

# HERALDO DE MURCIA

DIARIO DE LA NOCHE

Año I.

Oficinas: Alfaro, 6, accesorio  
Talleres: Saurin, 1.

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios: (Murcia, 1 pta. al mes  
Fuera, 3 trimestre)

Núm. 68

MURCIA 9 DE JULIO DE 1898

## ESPECTACULO SUBLIME

El espectáculo que ofrecen en los actuales momentos la Habana y Santiago de Cuba, disponiéndose a realizar una defensa heroica, desesperada, titánica contra el yanki invasor, es un espectáculo hermoso, digno de los tiempos heroicos de nuestra historia y que con razón excita el entusiasmo nacional.

España se siente orgullosa de aquellos hijos suyos, que han jurado volar, reducir a cenizas aquellas poblaciones cubanas, antes que dejar que el enemigo se apodere de ellas: España los admira y los bendice: el mundo entero ve resurgir en ellos las figuras inmortales de los héroes de nuestra independencia, que con tanta gloria supieron pelear y morir antes que humillar la cerviz al bárbaro extranjero.

Recordemos—ha dicho el ilustre general Blanco—que somos hijos de los defensores de Gerona y Zaragoza; y como hijos de tales héroes, piensen luchar hasta el último extremo los españoles de Cuba, aquel ejército valeroso é invencible, gloria de España y admiración del mundo.

Una nación que cuenta con hijos como aquellos, no puede ser vencida: podrá sucumbir ante la fuerza avasalladora del número, podrá perecer en la demanda, pero ser humillada jamás: la gloria que acompaña á las acciones heroicas la acompañará siempre, cualquiera que sea el resultado de la contienda.

La defensa de Santiago de Cuba y la Habana, contra los norteamericanos, pasará seguramente á la historia nacional como una de sus páginas más gloriosas é inmarcescibles: y la patria agradecida, escribirá con letras de oro en sus anales, el nombre de tan invictos defensores.

Honor á aquellos brayos soldados, loor á aquellos buenos españoles, que tan hermosa prueba de ardoroso y ferviente patriotismo están ofreciendo en los actuales momentos!

## ¿Vuelven?

No sabemos para qué, hace volver el gobierno á la escuadra de Cámara desde el canal de Suez. Dicen que es para defender las costas de la Península contra los posibles ataques de la escuadra de Watson... Pero el gobierno debía tener en cuenta, si con ello se propone tranquilizar á la nación, que después de lo ocurrido con la escuadra de Montojo y la de Cervera, no puede ser garantía de nada, absolutamente de nada, la escuadra de Cámara. Tanto importa á la nación que esa escuadra se vaya, como que se vuelva, como que se quede. Con los dos Cavites, ha tenido bastante España para ver claro en la situación y saber á qué atenerse.

En cambio el heroico ejército de Cuba ha conquistado por completo la gratitud de la nación y su plena confianza en aquellos valientes que han sabido refrescar las glorias militares de España con los admirables combates del 1.º y del 2.º de este mes. Vencedor ó vencido el ejército de Cuba, cuando suene la hora de su regreso á la Península, la nación entera abrirá sus brazos maternales para acogerlo en su amoroso seno, fundiéndose la madre y el hijo en los duelos, en las quejas, en las aspiraciones y en las esperanzas.

Ese ejército de Cuba ha sabido ser orgulloso de la patria en la hora de las tristezas y de los peligros; también lo será en la hora de las reparaciones y de la reconstrucción nacional, también lo será en el momento supremo y ya próximo de las liquidaciones de cuentas.

Pero de la marina no puede decirse lo mismo. Será por desgracia, ó por culpas ajenas ó por torpezas en las al-

las direcciones ó por todas estas cosas á la vez, pero nos hemos quedado sin marina. Sin ningún inconveniente serio para los intereses nacionales podía suprimirse hoy el ministerio de Marina con los arsenales todos y demás dependencias. Podía suprimirse al propio tiempo el ministerio de Ultramar. Una sección del ministerio de la Guerra podría encargarse de los escasos trabajos administrativos que exigirían esos pocos barcos que quedan, si es que, al fin de la jornada, quedan algunos.

Si la escuadra de Watson viene á las costas de la Península, y ahora puede hacerlo con grandes refuerzos y singular desembarazo, encontrará obstáculos en las baterías terrestres, pero no en los pocos barcos que nos quedan, y que á lo sumo podrán servir de baterías flotantes en Cádiz ó en Cartagena. Para eso más valía que fueran para auxiliar á nuestros pobres soldados de las Visayas ó de Mindano, y para recoger, en último caso, si á tal extremo hemos llegado, la santa bandera de la patria que Legazpi plantó en el archipiélago filipino, y traerla á la Península...

## Las víctimas del deber

D. JUAN BAUTISTA LAZAGA

El heroico comandante del «Oquendo», que ha preferido morir á ver sucumbir á su barco, nació en San Fernando (Cádiz), el 21 de Abril de 1845. Era hijo del célebre almirante de igual nombre.

De él aprendió el inmenso amor á la patria y á la armada, de que ha dado tan heroica prueba al suicidarse frente á Santiago.

La hoja de servicios de D. Juan Bautista Lazaga, es la de un verdadero marino. Había navegado mucho. Fué segundo comandante de la «Gerona» y comandante del crucero «Isala de Cuba», de la fragata «Aragón» y del acorazado «Princesa de Asturias», antes de conferírsele el mando del «Oquendo», en que ha sucumbido.

En tierra desempeñó también destinos de importancia, entre ellos la presidencia de la Junta de estudio para la canalización de la barra de Santi Petri, el de jefe interino de armamentos del Arsenal de la Carraca y los de ayudante y capitán del puerto de Ponce.

El comandante del «Oquendo» ha sabido dejar el nombre de los Lazagas á la envidiable altura en que supo colocarle su padre, el almirante don Juan.

D. FERNANDO VILLAAMIL

D. Fernando Villaamil nació en Castropol (Oviedo) el 24 de Noviembre de 1845.

Había navegado mucho, mandando durante los últimos años el «Destructor», la «Almansa», la corbeta «Nautilus», con la que dió la vuelta al mundo, rindiendo el viaje en San Sebastián.

Fué también segundo comandante del «Reina Regente», el obrajón.

En tierra formó parte del famoso «pentágono» que aconsejó al almirante Antequera, haciendo grandes reformas en la administración de la Marina.

Redactó el reglamento de maquinistas de la Armada; presidió la comisión encargada de investigar la causa de la pérdida del crucero «Reina Regente», y fué á Inglaterra á presidir la flota que durante la guerra ha vigilado las costas de Cuba.

Villaamil, que fué diputado en las últimas y en las actuales Cortes, ha puesto hermoso remate á tan brillante hoja de servicios, muriendo heroicamente en el combate de Santiago.

## Escuelas de Mula

Recientemente ha girado visita de inspección á las escuelas públicas de Mula, el inspector de primera enseñanza de la provincia Sr. Galiana, el

qual quedó satisfecho del estado de las mismas, á pesar de adendar aquel ayuntamiento á cada uno de los profesores la friolera de cuatro mil quinientas pesetas aproximadamente de sus haberes.

También ha visitado el Sr. Galiana la escuela particular que dirige el joven é ilustrado profesor D. Antonio Quilez, y del resultado de esta visita puede atestiguar el informe del señor inspector, que dice textualmente lo que sigue:

«Visita de inspección á la escuela particular de niños que en esta ciudad dirige D. Antonio Quilez.—Cuando en una escuela se ponen en práctica métodos y procedimientos especiales que armónicamente van desarrollando las facultades del niño; cuando, huyendo de antiguas rutinas, el maestro conoce á fondo el verdadero objetivo de la educación; cuando también conoce y pone en práctica constante los buenos principios de la Pedagogía; y finalmente, cuando todas sus fuerzas y todas sus energías las dedica al cumplimiento de sus sacratísimos deberes, es indudable que los resultados en la educación y enseñanza han de ser del todo satisfactorios. Y precisamente en la escuela que en esta ciudad dirige el Sr. D. Antonio Quilez, se observan todos estos principios. El inspector que suscribe, á invitación del referido maestro, ha visitado este establecimiento, y queda satisfecho, muy satisfecho del estado en que se halla debido á la constante laboriosidad y acertada dirección del profesor, á quien felicita y dá su más cumplida enhorabuena y el parabién á los padres de familia que depositan su confianza en persona tan digna, tan ilustrada y tan celosa como lo es el Sr. Quilez. Continúe por la senda que ha empezado y tenga la seguridad de que, tanto los padres de familia, como los niños que hoy reciben su instrucción, recordarán con emoción á la vez que con gratitud el nombre de su maestro.—Mula 20 de Junio de 1898.—El inspector, Pablo Galiana y Abad.»

Felicitemos al Sr. Quilez por los merecidos elogios que el establecimiento docente de su cargo ha inspirado al Sr. Inspector y le deseamos nuevos éxitos en la enseñanza á la que con tanto fruto se consagra.

## Sección Religiosa

Mes de Julio

Consagrado al Sagrado Corazon de Maria

El toque de alba por la mañana á las cuatro y el de oraciones por la noche á las ocho.

Santos para mañana

Santa Felicitas.—Hija de una de las más nobles familias de Roma, floreció hacia la mitad del siglo segundo.

En el año de 160, quedó viuda, con siete hijos, todos ellos de corta edad, los cuales se llamaban Januario, Félix, Felipe, Si ano, Atejandro, Vital y Marcial, á los cuales educó en los más sanos principios de la religión católica.

En su estado de viuda fué tanta la virtud que desplegó y tantas las penitencias que hizo, que por el solo ejemplo de la vida que llevaba, hizo muchas conversiones.

Irritados los gentiles, la denunciaron al emperador Marco Aurelio, la llamó á su presencia juntamente con sus hijos para que sacrificaran a los falsos dioses y visto que no pudo conseguir su objeto ni con halagos ni con amenazas, la mandó degollar juntamente con alguno de sus hijos, desuartizando á los demás.

Cumplióse tan bárbara sentencia el día 10 de Julio del año 164.

Además: Santas Amalia y Rufina hermanas. Segunda y siete hermanas mrs. romanas.—San Cristóbal y siete herms. mrs. en Barcelona.—Santa Amoberga viuda francesa 190.

En la Catedral.—Los oficios por la mañana á las 8; después de Tercia, Procesión claustral, misa con renovación de formas, Sexta y Nona.

En el oficio, consagración del Iustrísimo Sr. Obispo de Avila.

Por la tarde á las 4 y media.

Novenas á Nuestra Sra. del Carmen

En el Carmen.—Por la tarde á las seis.

En San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

En Santo Domingo.—Al toque de oraciones.

En Santa María.—Por la mañana á las siete.

En San Nicolás.—Por la mañana á las siete.

En la Merced.—Por la mañana á las seis y al toque de oraciones.

En Santa Ana.—Por la mañana á las seis y media.

En Carmelitas.—Por la tarde á las seis.

Vela y Alumbrado

Estará mañana en las Hermanitas de los Pobres, por D. Matías Yeste Gimenez, su esposa y demás difuntos de la familia.

Se descubre por la mañana á las 8 y se reserva por la tarde á las 6 y media.

## NOTICIAS

Lotería

Se ha aumentado el «Impuesto del 1 por 100 sobre pagos del Estado», en un 20 por 100 como recargo transitorio y en otro 20 por 100 por especial de guerra, en vez del recargo del 10 por 100 que venían satisfaciendo las ganancias de Loterías; por tanto, desde el próximo sorteo del 11 del actual, el descuento será de 140 por 100 á todos los billetes que obtengan premio, figurando en las cuentas por separado como ya se ha dicho, el importe de cada uno de los recargos.

Escuadra

Copiamos de un periódico de Barcelona:

«Con rumbo á Lisboa ha zarpado de Kiel una escuadra alemana compuesta de seis grandes buques que desde aquel puerto lusitano vendrán á estas aguas en expectación de los acontecimientos.»

Carruajes

Esta Administración de Hacienda previene á los alquiladores de carruajes de punto que quedarán exceptuados de la exención los que no declaren antes del día 12 los vehículos y caballos que poseen.

Un decreto

Por el Ministerio de Hacienda se han declarado libre de derechos de aduanas los materiales de hierro ó acero importados del extranjero para defensa de los puertos de Península é islas adyacentes.

Buques perdidos

Desde que comenzó la guerra de los Estados Unidos con España asciende á setenta y dos el número de buques que nos han apresado.

Los norteamericanos solo han perdido dos buques de poca importancia, siendo, como se vé, aterradora la proporción para nosotros.

Frutos españoles

En las subastas celebradas el día 6 del actual en los mercados ingleses obtuvo el tomate español los siguientes precios:

Liverpool.—Vendidas 1.300 cajas de los vapores «Donata», «Jacinta», «Vito» y «Pinzon».

Los precios han bajado de 2 á 3 chelines.

Londres.—Tomate del país, de 4 chelines 6 peniques á 6 chelines 6 peniques.

Id. inglés, de 5 chelines 6 peniques á 6 chelines 6 peniques.

Id. id. superior, de 7 chelines á 10 chelines 6 peniques.

Cebolla, de dos chelines 9 peniques á 4 chelines 3 peniques.

Id. podrida, de 1 chelin 6 peniques á 2 chelines.

La cebada

Dicen de Alicante:

«Parece tender á la baja la cebada,

en virtud de haber cumplimentado los exportadores sus compromisos de embarque, por lo cual nos consta, solo se cotiza hoy á 16 pesetas, 100 kilos, sobre muelle.»

Suscripción nacional

Lo recaudado en esta provincia con destino á la suscripción nacional, hasta hoy, según lista que publica el «Boletín Oficial» asciende á la suma de 177.609'81 pesetas.

De Calasparra

Para el día 30 del actual, festividad de los Santos Patronos de dicha villa, se preparan grandes fiestas entre las que figuran una corrida de novillos estando la lidia á cargo de la cuadrilla de señoritas toreras, que dirige D. Baldomero Ruiz.

Callista

Hallándose en esta capital el afamado callista D. Bernabé Garcia, como lo viene haciendo mensualmente, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que permanecerá en esta hasta el día 13 inclusive, hospedándose en la fonda de la Victoria, calle de S. Antonio núm. 22.

Dicho señor pasará á domicilio.

A los médicos

La Administración de Hacienda de esta provincia recuerda á los señores médicos cirujanos que ejercen su profesión en esta capital y á las sociedades de cualquier género que tengan á sus servicios médicos ó médicos cirujanos encargados de actos de su profesión, la obligación que les imponen los arts. 2.º y 7.º del real decreto de 13 de Agosto de 1894, para que se prevean de la patente dentro del término de 15 días que señala la referida disposición, á fin de que no incurran en las responsabilidades que aquella determina en sus arts. 5.º, 6.º, 8.º y 9.º.

Contra los chinches

Remedio eficazísimo y sin rival contra dicho molesto insecto.

Siete años de brillantes resultados contra dicha plaga, durante los cuales tiene arreglados de 400 á 500 colchones sistema Sommier, con un resultado inmejorable.

Todos los demás líquidos que se venden, solo contribuyen á amortiguar esos bichos por solo unos días reproduciéndose á seguida con más fuerza, por no extinguir los focos de infinidad de glóbulos que los producen.

A los que desconfían, se le ofrecen pruebas y nota de las casas donde se han hecho arreglos.

Se responde del resultado.

Torreta, 4, piso segundo.

Minas

D. Pablo Nogués Santamaria, vecino de esta ciudad, ha presentado en este gobierno civil una instancia solicitando se le concedan quince pertenencias de la mina «Magdalena» de mineral de hierro, sita en término de Lorca y en terreno de la Sra. Viuda de D. José Musso ó de D. Fernando Penarrubia, en el parage llamado cerro de las minas del Mirnagro, diputación de la Paca.

Donativo

El Sr. D. Joaquín Beltrán y Asonso obispo de Avila, ha donado á la Tienda-Asilo, la cantidad de setenta y cinco pesetas, para que se invierta en un extraordinario, mañana en la comida que se sirve á los pobres que acuden á dicho benéfico asilo.

De Pinatar

Según nos dicen de Pinatar reina en aquella villa gran consternación con motivo del desastre de la escuadra de Cervera, por ser algunos de los tripulantes del «Infanta María Teresa» hijos de dicho pueblo.

La noticia de la destrucción de nuestra escuadra ha dado lugar á escenas dolorosísimas entre las familias que tienen á alguno de sus individuos en la Marina, siendo mayor el pesar que las aflige por no haber tenido noticia de si estos han perecido ó no.

